

EDITORIAL

"SEGUNDO SEMINARIO NACIONAL SOBRE ETICA PROFESIONAL DEL ABOGADO"

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, ofrece a la ciudadanía un tema de capital importancia cual es la ética profesional del Abogado. La ética es una de las ramas más importantes del saber humano ya mirado desde un punto de vista especulativo como práctico; como disciplina intelectual y cultural ofrece al conocimiento del hombre los principios universales y trascendentales del comportamiento humano. En esta dilucidación del ser ético que bien podría llamarse ontología de la ética se llega al conocimiento de que solo el hombre es el sujeto de ella y aún, lo que es más válido, sólo el hombre es el ser ético por excelencia.

Mirado desde el punto de vista práctico, el hombre aprende a conformar sus actos ajustados en un todo a esos principios contribuyendo así de la mejor manera posible a la realización de la justicia, del orden y de la paz, dones tan anhelados desde lo más profundo de todos los seres humanos. La ética como ciencia del comportamiento humano tiene una relevancia especial en el ejercicio del derecho por la dimensión social que abarca y por las situaciones concretas que toca. De su aplicación u omisión se derivan consecuencias trascendentales para la vida de una comunidad y aún para la vigencia de las instituciones públicas del estado. Nada de lo humano escapa a la ética, sus consecuencias positivas por la aplicación de sus principios y negativas por la omisión de los mismos, in-

fluyen decisivamente tanto en la vida privada y social de los ciudadanos como en la vigencia de las instituciones; estas últimas al fin y al cabo no son más pero tampoco menos que la calidad de las personas que los representan.

Dada la importancia y trascendencia de los temas objeto del primer Seminario sobre esta materia, realizado el año anterior, por la altura académica de las ponencias como por el número y calidad de los asistentes y por las inquietudes y sugerencias de todos los participantes, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana ha estimado oportuno y conveniente realizar en 1987 el segundo Seminario Nacional sobre Ética Profesional del Abogado. La Facultad de Derecho invita a reflexionar sobre estos temas de vital importancia para la vida jurídica y política del país en este momento crucial que vive Colombia.

OBJETIVOS

Con este Seminario pretende nuestra institución elevar el nivel ético en el ejercicio de nuestra profesión, reiterar el impacto social de la profesión y la responsabilidad que tienen todos los funcionarios de la rama jurisdiccional y del ministerio público del país; analizar los aspectos y momentos críticos que se plantean al abogado y a los servidores del estado en aras del bien común, considerar el aspecto ético en los distintos campos del desempeño profesional, realizar un examen concreto de la confrontación entre la teoría y la práctica y contribuir a enriquecer cristiana y culturalmente a todo el personal que de una u otra forma tienen que ver con las disciplinas jurídicas, tanto en el campo teórico como en el práctico del ejercicio profesional.